

Estimados afiliados,

Con la publicación de la programación tanto de la primera quincena como de la segunda, nos habéis trasladado reiteradas quejas, sobre todo con relación a la programación de los vuelos LR, afirmándose en algún caso que esta sección sindical había vetado con la firma del acuerdo del ERTE a parte del colectivo a hacer vuelos de LR.

Pues bien, el acuerdo firmado el 29 de junio, con vigencia mientras se mantenga el ERTE de fuerza mayor, establece en el punto 8: “De acuerdo con lo regulado en el apartado 2. – desafectación de TCPs, los vuelos operados por la flota WIDE BODY que no puedan ser cubiertos por todos los TCPs acogidos a flota y teniendo en cuenta el % de desafectación que les correspondiese, serán programados respetando el criterio de equidad en las programaciones y en el reparto de los vuelos de larga distancia y horas de vuelo, por orden de escalafón entre aquellos TCPs de la base.”

Del propio texto del artículo se desprende que el reparto tiene que ser equitativo, y por lo tanto, NO se excluye a nadie, más allá de que a los TCPs que están acogidos a flota WIDE BODY, únicamente se les puede programar en esos aviones.

Revisando la programación de diciembre, hemos comprobado que el acuerdo, a nuestro entender, no se ha cumplido, por lo que hemos solicitado una reunión con la compañía trasladándole, que no se está cumpliendo el acuerdo.

Os mantendremos informados.

Recibid un cordial saludo,

Sección Sindical SITCPLA - AIR EUROPA

